

Por Resolución de Presidencia N°3713 de fecha **08 de Septiembre** de 2021 dictada en los autos "Expte. N°111182-Adm.-Año 2020-PRESIDENTE S.T.J. S/CONFECCIÓN LISTA DE ABOGADOS EN CONDICIONES DE SER CONJUECES AÑO 2021"; se **RESUELVE: PRIMERO: INCLUIR a MARTILLERO PÚBLICO RAMÓN DOS SANTOS** en el Acta N°435/20-Lista de Auxiliares de la Justicia del año 2021- en las nóminas de "MARTILLEROS PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LAS LISTAS PARA DESIGNACIONES DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL" bajo el N° de Orden 53) y en la nómina de "PERITOS EN GENERAL Y MARTILLEROS TASADORES QUE ACTUARAN DE "OFICIO" EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL" bajo el N° de Orden 134), en ambas nóminas con domicilio en Magaldi N°4040-dossantosramon[524@gmail.com](mailto:524@gmail.com)-[3764674955-Posadas](tel:3764674955) (Mnes.).-